PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9440393 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	44 - Dirección Regional Guajira
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9440393
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9/04/2026
OBJETO	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los médicos asesores de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
CONTRATISTA	Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S.
CC o NIT	900.361.707-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE INICIO	10/04/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	278 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Doce Millones de Pesos ($ 12.000.000,00) Mda/Cte.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Doce Millones de Pesos ($ 12.000.000,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Médicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso

	podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1-00824 de 2022, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Segundo (02)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/05/2026 – 31/05/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	46-44-101014600		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	9/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	10/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	9/04/2026	30/04/2027	$1,200,000.00
Calidad del servicio	9/04/2026	30/04/2027	$1,200,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	46-40-101007578		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	9/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	10/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	9/04/2026	31/12/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	9/04/2026	31/12/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	9/04/2026	31/12/2026	$350,181,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad Atender los valores de los servicios médicos prestados de acuerdo a las tarifas estipuladas en la Resolución 1-00824 de 2022 y a la oferta económica.	El contratista prestó el servicio de Exámenes de laboratorio, a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9440393 de 2026.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.02), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.02).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones jurídicas, técnicas y económicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó el servicio de Exámenes de laboratorio, a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9440393 de 2026.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.02), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.02) anexos.
3. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	El Contratista cumplió con Elaboración y custodia de las historias clínicas.	No aplica
4. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.02) anexa.
5. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.

6. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la oferta. Ver enlace [1].
7. Rehacer los servicios que resulten defectuosos o de mala calidad sin costo adicional para el SENA.	No Aplica	No Aplica
8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
9. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
10. Cumplir con las condiciones fiscas e higiénico-sanitarias establecidas en la ley 9 de 1979, presentando concepto sanitario favorable emitido por la secretaria de salud departamental.	El Contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
11. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No 46-44-101014600 y 46-40-101007578 expedidas el nueve (09) de abril de 2026, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9440393 del 9 de abril de 2026	Póliza presentada. Ver enlace.

	expedida por Seguros Del Estado S.A., con NIT. 860.009.578-6, a solicitud de Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el nueve (09) de abril del 2026 por la Directora Regional.	
12. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9505865944, y Certificación suscrita por la Representante Legal fechada el 5 de junio de 2026.	Ver archivo GF_900361707-1_71926_MAYO_2026
13. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución del mismo correspondan al Contratista.	No Aplica	No Aplica

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10136685&isFromPublicArea=True&isModal=False

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SG-SST Y AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	En atención a la naturaleza del contrato, Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión los certificados correspondientes.	Ver archivo GC_900361707-1_71926_MAYO_2026
2. Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	En atención a la naturaleza del contrato, Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión copia del formato RH1.	Ver archivo GC_900361707-1_71926_MAYO_2026
3. Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	En atención a la naturaleza del contrato, Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión soporte de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9505865944 y Certificación	Ver archivo GC_900361707-1_71926_MAYO_2026

OBLIGACIONES SG-SST Y AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	En atención a la naturaleza del contrato, Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión los certificados correspondientes.	Ver archivo GC_900361707-1_71926_MAYO_2026
	suscrita por la Representante Legal fechada el 5/06/2026.	

4. El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Hepatitis B, fiebre amarilla – Para zonas endémicas).	No aplica.	No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/06/2026	1LCI191470	$ 1.305.760,00	$ 1.145.990,00	$ 10.854.010,00	9,5%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Salud 06/2026 – Pensión 05/2026	**Planilla No.** 9505865944 **del** 1 de junio de 2026.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No Aplica.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de junio de 2026



C. C. No. 36.562.215 expedida en Santa Marta
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano

Revisó: Germán Nicolás Fuentes Mindiola - Profesional G03

Elaboró: Estrella Mayerlis Quemba Sepulveda – Apoyo Técnico Administrativo SMA

	Versión: 02
	Código: GTH-F-009

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Relación de Servicios Prestados - SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	84078441-F	ARREGOCES OSPINA JEREMIS JOSE	121	7/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 73.890,00
2	40800325-B	RAMOS BARROS JUAN BAUTSTA	83	12/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 114.810,00
3	12538043-E	CUZA DE ARMAS ANDRES DAVID	131	13/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 72.180,00
4	40924454-B	MOVIL MEDINA ALCIDES NICOLAS	151	15/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 184.410,00
5	17806618-C	YOLANDA ESTER HERNANDEZ ESPELETA	147	20/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 124.300,00
6	84566780-C	ARGUELLES MIRANDA YARELVIS	249	22/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 53.430,00
7	84028145-H	SUAREZ OÑATE ANDREA CAMILA	182	27/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 67.860,00
8	40922735-A	BALLESTEROS CASTAÑEDA ANA ISABEL	206	27/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 140.290,00
9	40922735-A	BALLESTEROS CASTAÑEDA ANA ISABEL	207	27/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 390.480,00
10	80398778-H	SALAS VALDES CARLOS ADOLFO	132	28/05/2026	EXAMENES DE LABORATORI	$ 84.110,00
					VALOR TOTAL	**$ 1.305.760,00**

LA SUPERVISORA DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9440393 del 09 de abril de 2026 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 71926 de fecha 09 de abril de 2026 suscrito con Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S., identificado con Nit No. 900.361.707-1, cuyo objeto es Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los médicos asesores de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante el período comprendido entre el 1/05/2026 al 31/05/2026, por un valor de Un Millón Trescientos Cinco Mil Setecientos Sesenta Pesos ($1.305.760,00) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente, el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en Riohacha, a los once (11) días del mes de junio de 2026

FACTURA	FECHA	VALOR
1LCI191470	11/06/2026	$ 1.305.760,00
TOTAL		**$1.305.760,00**

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano

Liquidó: Estrella Mayerlis Quemba Sepulveda
Cargo: Técnico Apoyo Administrativo SMA

Revisó: Germán Fuentes Mindiola
Cargo: Germán Nicolás Fuentes Mindiola - Profesional G03

ANEXO 3
FORMULARIO RH1
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Laboratorio Clinico Isabel Cornell
DIRECCION: Calle 13 # 11 A - 21
TELEFONO: 72733
CIUDAD: Riohacha.
NIVEL:
RESPONSABLE: Jenny's Granados.
CARGO:
MES: Mayo AÑO: 2026

DIA	TIPOS DE RESIDUOS									DESACTIVACIÓN CON PEROXIDO DE HIDROGENO		
	RESIDUOS NO PELIGROSOS				RESIDUOS PELIGROSOS							
					INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO			QUIMICOS				
	BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLES (KG)	INERTES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	ANATOMOPATOLOGICO (KG)	REACTIVO (KG)	CITOTOXICOS (KG)	SI	NO	REPONSABLE
2	2	1		1	1							
4	2				1							
5	3				1							
6	3	1			1							
7	2			2	1							
8	3				1							
9	1	2			1	2						
11	2				1							
12	3.3				1							
13	3			1	1.3							
14	2				1							
15	1	1			1.7							
16	2				1.9							
19	1	1			1.5							
20	2.7				1.9							
21	3				1.8							
22	1				1.2							
23	2	1			1							
25	3	1			1							
26	2	1			1							
27	1.3				1.8							
28	1.4				1							
29	2				1							
30	1				1.3							

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE E INCINERACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

MAYO DE 2026

LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL
NIT: 900361707

RIOHACHA

MANIFIESTO Nº	FECHA	CANT. KILOS
142725	02/05/2026	9,8
142915	09/05/2026	10,8
143208	16/05/2026	10,4
143431	23/05/2026	18
143769	30/05/2026	7,5
TOTAL KILOS MES		**56,5**
BASICO DE FRECUENCIA	EQUIVALENTE A 10 KG	$ 116.800
TOTAL KILOS ADICIONALES	**46,5**	$ 186.930
VALOR KILO ADICIONAL	$ 4.020,00	
VALOR TOTAL		**$ 303.730**

URIBIA

LABORATORIO

142785	04/05/2026	0,8
142943	11/05/2026	1,1
143236	19/05/2026	1
143449	25/05/2026	0
TOTAL KILOS MES		**2,9**
BASICO DE FRECUENCIA	EQUIVALENTE A 10 KG	$ 121.350
TOTAL KILOS ADICIONALES		$ 0
VALOR KILO ADICIONAL	$ 4.020,00	
VALOR TOTAL		**$ 121.350**

GRAN TOTAL **$ 425.080**

Recuerde que la cancelación de las facturas es requisito indispensable para la emisión de las Actas de Incineración. Por favor enviar el comprobante de pago a los correos electrónicos contabilidad@aseoysaludsa.com y/o atencionalusuario@aseoysalud.com, o al celular No. 3205651435 por vía Whats App. Gracias!

Powered by CamScanner